



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS DE ACCIÓN SOCIAL DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO 2025.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-02-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-02-28
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos Y Periodistas de la Ciudad de México
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2025-02-28
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Garantizar los derechos a la vida, integridad física, psicológica, moral, económica, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas, así como de sus familiares o personas, que habitan y/o transiten en la CDMX y se encuentran en situación de riesgo derivada del ejercicio de sus actividades. El objetivo es garantizar las condiciones necesarias para que puedan continuar ejerciéndolas de manera segura.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/92a3ee21307508ffe41d55f84559cbe6.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2209-2025